
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0916/2023

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 8 de septiembre de 2023

**POLICÍAS ESTATALES DETIENEN A CINCO PERSONAS POR SU POSIBLE
PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE SECUESTRO EXPRÉS**

- *La intervención fue resultado de la pronta actuación a una alerta del C5 de la SS y se recuperó un contenedor con reporte de robo.*
- *También se decomisaron dos armas de fuego, un inhibidor de señal y un vehículo al parecer utilizado como muro en el ilícito.*

Derivado de una consiga operativa emitida por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad (SS), policías estatales detuvieron a tres hombres y a dos mujeres por su posible participación en el delito de secuestro exprés y quienes tenían en su poder un contenedor que había sido reportado como robado con lujo de violencia.

Uniformados de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban acciones operativas acordes a sus funciones, cuando atendieron un alertamiento por parte del C5 de la SS para dar con el paradero de una caja seca marca Trail Mobile, modelo 1999, color blanco. De acuerdo a la alerta, el conductor del automotor que la remolcaba fue detenido contra su voluntad, para que así los sospechosos pudieran llevar a cabo su cometido.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Con la información aportada, los oficiales implementaron un operativo de búsqueda, mismo que culminó sobre la calle Guillermo González Camarena, en la colonia Industrial Cuamatla, en esta demarcación, donde visualizaron en alto total un tractocamión Road King, modelo 2003, color blanco que remolcaba un contenedor que cumplía con las características referidas y a su costado permanecía un Chevrolet, tipo Chevy C2, color naranja, con varias personas a bordo.

Luego de aproximarse al sitio, los efectivos solicitaron una inspección protocolaria a quienes se identificaron como Noé “N” de 34 años de edad, Jorge “N” de 43 años, Ana “N” de 23 años, Gabriela “N” de 33 años y Víctor “N” de 41 años; al concluir, localizaron entre sus pertenencias dos armas de fuego, tipo Glock, un inhibidor de señal, color negro con 14 antenas. Además, al cotejar los datos con el Centro de Monitoreo estatal, confirmaron que el contenedor correspondía al del alertamiento.

Tras informar el constitutivo del delito y dar lectura a los derechos que la ley confiere, los detenidos junto con los automotores y objetos decomisados, fueron presentados ante la Fiscalía Especializada en Delitos Contra el Transporte con sede en el municipio de Atizapán de Zaragoza, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.